

Núm. 163

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 6 de julio de 2010

Sec. III. Pág. 59864

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## **UNIVERSIDADES**

10751 Resolución de 31 de mayo de 2010, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Acústica Arquitectónica y Medioambiental.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 9 de octubre de 2009, por Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Acústica Arquitectónica y Medioambiental.

Villaviciosa de Odón, 31 de mayo de 2010.—La Rectora, Águeda Benito Capa.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA Y MEDIOAMBIENTAL

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	_
Obligatorias	45
Optativas	_
Prácticas Externas	6
Proyecto fin de Máster	9
Créditos totales	60

Módulos	Carácter	ECTS	Semestre
Principios básicos de Acústica	Obligatoria	3	1
Diseño de recintos	Obligatoria	6	1
Acondicionamiento acústico	Obligatoria	6	1
Aislamiento acústico	Obligatoria	6	1
Control de ruido y vibraciones	Obligatoria	6	2
Normativa, reglamentación, ordenanzas y marco legal	Obligatoria	6	2
Acústica medioambiental	Obligatoria	6	2
Desarrollo práctico y proyecto de sistemas acústicos	Obligatoria	6	2
Prácticas en empresa	Obligatoria	6	1 y 2
Proyecto Fin de Máster	Obligatoria	9	1 y 2
		60	

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X